

# INMOBILIARIA

34227

Manta, enero 26 del 2009

Señora

**Pilar Lucía Fernández Avellaneda de De Genna**

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula identidad No.130105925-7

Dirección: Calle 17 y Av. 3 - Manta

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía **INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.** En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirla en calidad de **Presidente** de la misma para un periodo estatuario de DOS AÑOS en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el artículo vigésimo y vigésimo primero, capítulo tercero de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.** Se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Manta el 04 de enero de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el siete de diciembre del mismo año, bajo el número 640.

El presente nombramiento surtirá efectos legales del caso una vez que, debidamente aceptado, se encuentre inscrito en el Registro Mercantil competente.

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo  
**Secretario ad-hoc de la Junta**

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 99

Repertorio No. 164

Manta, Febrero 3 del 2009

*Abgda. Rocio Atencón Cevallos*  
Registradora Mercantil

Acepto el nombramiento que antecede. Manta, enero 26 del 2009 Del Cantón Manta

*Pilar Lucía Fernández Avellaneda de De Genna*  
**Pilar Lucía Fernández Avellaneda de De Genna**

